

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se deja en el sentido de informar al señor Juez que en el proceso radicado No. 2021-00185 por un error de registro, el auto de fecha 19 de julio de 2022 fue publicado en el estado No. 123 con el número de radicado equivocado 2022-00185- Razón por la que se hizo necesario publicar de manera correcta el auto de fecha 19 de julio de 2022 en el estado No. 136 del 11/08/2022 que corresponde al proceso 2021-00185 de manera correcta. En firme el mencionado auto pasan las diligencias a Despacho para Fallo.

Armenia, Q., Agosto 10 de 2022

GILMA ELENA FERNÁNDEZ NISPERUZA

Secretaria